



agencia  
española de  
seguridad  
alimentaria y  
nutrición

nodoAESAN

informa

miércoles, 03 de noviembre de 2010

Nº 19

## NOTICIAS GENERALES

### **Renovación del Comité Científico de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)**

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) ha abierto una convocatoria para la presentación de candidaturas para formar parte de su Comité Científico.

De conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 709/2002, de 19 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de la AESAN, los miembros del Comité Científico serán seleccionados y nombrados por un periodo de 2 años renovable.

Pueden obtener más información en la [página Web de AESAN](#).

El plazo para la presentación de candidaturas finalizará el **15 de diciembre de 2010**.

## PUNTO FOCAL

### **Consulta pública de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)**

El panel científico PPR de EFSA ha abierto una consulta pública sobre dos documentos:

- Borrador de las directrices sobre absorción dérmica.
- Borrador de la opinión científica sobre la Ciencia tras la revisión del documento guía sobre absorción dérmica.

Los documentos pueden consultarse en la [página Web de EFSA](#).

El plazo para el envío de comentarios finalizará el **8 de diciembre de 2010**.